

**CUERPO CENTRAL**

Herbicida  
**GRUPO A**

# KATANA 54

Concentrado Emulsionable

Composición:

haloxifop-P-metil: (R) 2-[4-(3-cloro-(5-trifluorometil)-2-piridiloxi)fenoxi]	
propionato de metilo .....	54 g *
emulsionantes y solventes..... c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

\* equivalente en haloxifop-P-ácido: 52 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 39.420

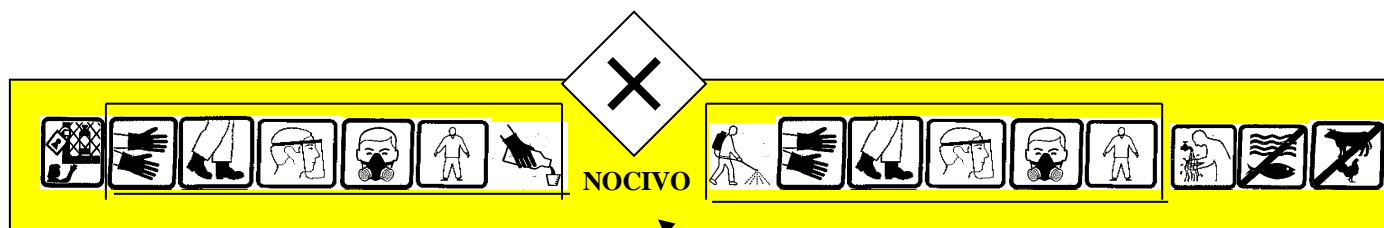
Lote N°:  
Industria Argentina  
Inflamable de 3era Categoría

Fecha de vencimiento:  
Contenido Neto:

Registrado por:

**GLEBA S.A.**  
Av. 520 y Ruta Prov. 36  
(1903) Melchor Romero  
La Plata - Pcia. de Bs.As.  
Tel/fax: (0221) 4913062 / 6093

**Aviso de responsabilidad legal:** Este producto se elabora según normas de estricta calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita, por daños y perjuicios de cualquier naturaleza, derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haber observado las preocupaciones recomendadas o de no conservarlo en condiciones normales de almacenamiento.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

## **CUERPO IZQUIERDO**

### **PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** mantener alejado del calor y fuentes de ignición. **Transporte:** en el envase original sin abrir. No transportar junto con ropas, alimentos o semillas. **Durante la preparación y aplicación:** usar ropa y elementos de protección adecuados: guantes y botas, camisa de mangas largas y pantalón largo para cubrir totalmente brazos y piernas. **Evitar el contacto con los ojos (usar antiparras), la piel y la ropa.** No aspirar las gotas de la aspersión. **Después de aplicar o manipular el producto:** lavarse bien con abundante agua y jabón. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Muy tóxico para peces. En aplicaciones terrestres, dejar 5 m respecto de cursos o cuerpos de agua, y en aplicaciones aéreas dejar 30 m, a fin de evitar que la deriva de la aplicación alcance ambientes acuáticos. No contaminarlos con el producto o con agua proveniente del lavado de los equipos de aplicación. Prácticamente no tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:** diluir con agua los restos de producto y aplicar en banquetas o áreas sin cultivo, para su descomposición natural. Lavar el tanque y tuberías de la pulverizadora haciendo circular una solución de amoníaco o lavandina (1 litro en 20 litros de agua) para descomponer el producto remanente.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS:** los envases vacíos deben enjuagarse tres veces con agua (usando un volumen de agua igual a ¼ de su capacidad) para extraer y utilizar todo el producto contenido de en los mismos, volcando el agua del lavado en el tanque del equipo pulverizador y aplicarlo para el uso aprobado. Luego, perforarlos para evitar su uso con otro destino y remitirlos para su incineración a sitios autorizados, junto con las cajas y embalajes de cartón.

**ALMACENAMIENTO:** en el envase original bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No almacenar con ropas, alimentos o semillas.

**DERRAMES:** contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminando en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.

**PRIMEROS AUXILIOS:** en caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe

evitar tomar contacto directo con el producto. **En caso de contacto con la piel**, quitar la ropa; lavar inmediatamente el área afectada con abundante agua y jabón, **con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua corriente durante 15 minutos. En caso de **ingestión: no inducir al vómito**, contiene destilados de petróleo. En caso de **inhalación**: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno y mantenerla en reposo y abrigada. Si no respira, proveer respiración artificial.

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:**

CLASE II-MODERADAMENTE PELIGROSO.

INHALATORIA: CATEGORIA III (Cuidado). IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (Cuidado) CATEGORIA IV. IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (Cuidado) CATEGORIA III: Causa irritacion moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático y de soporte. No hay antídoto específico

Rojo  
Pantone  
199C

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Debilitamiento muscular, cansancio e irritación en ojos. Sin ventilación adecuada, los vapores pueden causar irritación o dolor de cabeza.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES POLICLÍNICO Prof. A. Posadas – Haedo (Bs As): 0800-333-0160 / (011) 4658-7777 / (011) 4654 6648

UNIDAD TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS Dr. Ricardo Gutierrez (Ciudad Autónoma de Bs As): (011) 4962-6666 / (011) 4962-2247

HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UBA (Ciudad Autónoma de Bs As): (011) 5950-8804/6

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros productos fitosanitarios.

## CUERPO DERECHO

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: KATANA 54** es un herbicida post-emergente de acción sistémica, selectivo para cultivos de soja, girasol, maní, poroto y algodón, que controla malezas gramíneas perennes y anuales. Por su capacidad de penetración y translocación, elimina la competencia de las malezas inmediatamente después de ser aplicado. Las malezas tratadas con **KATANA 54** detienen su crecimiento y las hojas muestran, a los pocos días de la aplicación, tonalidades violáceas, amarillas y finalmente marrones. En los rizomas, destruye inicialmente las yemas, y luego el tejido se necrosa. La rapidez de la descomposición dependerá de las condiciones ambientales.

### **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**PREPARACIÓN:** 1) Llenar el tanque del equipo en su totalidad con agua limpia (utilizar filtros).

2) Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación, y agregar **KATANA 54** en el tanque.

3) Después de formada la emulsión, agregar el aceite de uso agrícola.

Es importante que el sistema de retorno o agitación funcione en todo momento

### **EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:**

Equipos y aplicaciones terrestres: Equipos de alto volumen. Pastillas abanico plano (8002, 8003, 11002, 11003). Volumen: 100 -200 l/ha según altura y densidad de las malezas.

Presión: 40 – 50 lb/pg<sup>2</sup>. Velocidad del equipo, no mayor a 8 km/h. Agregar aceite de uso agrícola, según el tipo de aceite entre 0,5 -1% del caldo total a aplicar (1 l/100 l de agua).

Observar las condiciones de humedad del suelo.

Equipos y aplicaciones aéreas: Volúmenes 15 -20 l/ha. El ancho del trabajo deberá asegurar una adecuada cobertura. Agregar aceite de uso agrícola, según el tipo de aceite entre 0,75 – 2,5 l/ha. Observar las condiciones de humedad del suelo.

No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora. Evitar deriva sobre los cultivos sensibles.

Aplicaciones de manchoneo: Utilizar el herbicida a una concentración del 1% en agua (1 l/ha de agua), con el agregado de aceite de uso agrícola al 1% del volumen total (1l/100 litros de agua).

Nº de gotas: 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>

### **RECOMENDACIONES DE USO: Cultivos: Soja, Girasol, Maní, Poroto y Algodón Malezas controladas, dosis y momento de aplicación**

<b>Malezas Perennes</b>	<b>Dosis (l/ha) (1)</b>	<b>Estado de Crecimiento de la maleza (2)</b>
<b>Sorgo de Alepo de rizoma</b> ( <i>Sorghum halepense</i> )	0,12 – 0,15	Aplicar sobre plantas de 20-40 cm de altura, en activo crecimiento, con buena humedad de suelo (generalmente 3-5 semanas de la emergencia del cultivo)
<b>Gramón</b> ( <i>Cynodon dactylon</i> )	0,23 – 0,29	Aplicar cuando los estolones en activo crecimiento tienen 8 a 15 cm de largo

<b>Malezas Anuales</b>	<b>Dosis (l/ha) (1)</b>	<b>Estado de Crecimiento de la maleza (2)</b>
<b>Sorgo de Alepo de semilla</b> ( <i>Sorghum halepense</i> )	0,08 – 0,12	Aplicar cuando el Sorgo de Alepo proveniente de semilla tiene 10 a 15 cm de altura
<b>Pasto cuaresma</b> ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ) <b>Capin</b> ( <i>Echinochloa spp.</i> )		

<b>Cola de zorro</b> ( <i>Setaria spp</i> ) <b>Pie de gallina</b> ( <i>Eleusine indica</i> ) <b>Pasto morado</b> ( <i>Leptochloa filiformis</i> ) <b>Brachiaria plantaginea</b> ( <i>Brachiaria plantaginea</i> )	0,08 – 0,12	Aplicar cuando las gramíneas anuales tienen 2 a 4 hojas desarrolladas, hasta 1 macollo.
<b>Maíz guacho tolerante a glifosato</b> ( <i>Zea mays</i> )	0,09 – 0,12	Aplicar con maíz de 3 a 6 hojas desarrolladas.

- (1) Las dosis menores se recomiendan cuando las condiciones de humedad del suelo son óptimas y las malezas se encuentran dentro del tamaño recomendado.
- (2) La altura de las malezas (cm) está indicada en su estado normal, sin estirar las hojas.

**Labores previas:** En lotes con siembra y laboreo tradicional se deberán realizar labores del suelo antes de la siembra de los cultivos para lograr homogeneidad en el tamaño de los rizomas y permitir la emergencia simultánea de las malezas. No escardillar antes de la aplicación de **KATANA 54**, hacerlo a partir del tercer día de tratamiento. En lotes bajo siembra directa, aplicar cuando las malezas alcanzan la altura recomendada.

**Condiciones ambientales y de suelo:** No aplicar en casos de falta de humedad prolongada y cuando las malezas presentan síntomas de marchitez. No aplicar en horas del día de máxima insolación y alta temperatura.

**RESTRICCIONES DE USO:** Poroto: período de carencia de 65 días. Maní, girasol, soja y algodón: no presentan período de carencia por ser su uso posicionado.

Evitar la deriva sobre cultivos susceptibles: maíz, sorgo, arroz, pasturas y caña de azúcar. “En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**COMPATIBILIDAD:** El producto es compatible con insecticidas a base de clorpirifos y/o cipermetrina. Queda a criterio del profesional asesor utilizar mezclas con herbicidas como bentazon, acifluorfen, fomesafen, imazaquin. Se han observado efectos fitotóxicos transitorios en algunas variedades de soja.

**FITOTOXICIDAD:** El producto no es fitotóxico para los cultivos para los que se recomienda su uso si se siguen las recomendaciones del marbete

**AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.**